

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8433.

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Cáceres á D. Luis Rubio Sanchez; de Ecija á D. Manuel Rojas Garrido, y de Alburquerque á D. Manuel Fernandez de la Vega.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al coronel de infantería D. Eusebio Francés de la Torre.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

Probablemente el día 3 del mes próximo se verificará el simulacro militar en los Carabancheles.

Estando próximo á terminar el tiempo reglamentario del cargo de comandante general de la escuadra que hoy desempeña el contralmirante D. Durán y Lira, se indica para reemplazarle al de igual categoría don Juan Bautista Antequera.

En la visita que hizo al cuartel de la Montaña el general Grant, ex presidente de los Estados Unidos, examinó con complacencia la sala de armas que tiene allí establecida el regimiento infantería de la Princesa, en la que se ejercitan en la instruccion de florete y sable los oficiales del mismo, bajo la direccion del acreditado profesor de esgrima D. Juan Boloña.

Los distritos vacantes en donde habrá que proceder á elecciones parciales, por encontrarse vacantes en la actualidad, son los de Coria, Soria, Alcega, Teruel, Tarazona, Calatayud, Albaracin, Motril y Santa Cruz de Tenerife.

Ayer se reunió en el Congreso la comision electoral y dejó ultimados los terminos del dictamen.

El secretario de la comision, Sr. Rico, ha recibido el encargo de redactarlo con arreglo á las alteraciones que ha sufrido el proyecto.

La comision se reunirá de nuevo para dejar definitivamente ultimado el trabajo, tan pronto como el Sr. Rico cumpla su cometido.

Segun nuestras noticias, hay completa conformidad entre el dictamen y proyecto, excepto en lo relativo al arriago, que dará lugar á un voto

particular que formulará probablemente el Sr. Ulloa.

Este distinguido hombre politico opina que debe hacerse estensivo el derecho de votar á todos los que sepan leer y escribir.

Barcelona, 23.—Ayer tarde se reunieron el ayuntamiento y la junta municipal de vocales asociados, y acordaron que en lo sucesivo el impuesto sobre el gas de consumo particular se incluya en el capitulo que comprende los impuestos extraordinarios y eventuales. Los vocales Sres. Bonastre, Rodó, Villaseca y Rocabruno, este último sordo-mudo, quien tuvo por intérprete en la emision de su voto al director de la escuela, votaron en contra. El alcalde Sr. Durán dió lectura de una real orden comunicada al gobernador civil por el ministro de la Gobernacion, con fecha 16 del corriente, en virtud de la cual sufre algunas modificaciones la cuestion del impuesto.

S. M. el rey llegará á Madrid mañana despues de haber recibido en las provincias del Norte y Aragon las aclamaciones de la adhesion mas sincera y el mas leal entusiasmo. En esta capital será recibido con la guarnicion formando la carrera y las salvas de ordenanza. Tambien sabemos de muchas personas que particularmente harán manifestaciones de adhesion al monarca que, desde que sufrió la pérdida terrible de la reina Mercedes, se presenta en público por primera vez, despues de dirigir en persona las maniobras de un ejército que es ya modelo de instruccion y disciplina.

Mañana, de dos á tres de la tarde, comenzará la formacion de las tropas en la carrera para recibir á S. M. el rey. La carrera se prolongará desde la estacion del Mediodía hasta Palacio, comprendiendo el paseo de Atocha, puesto que S. M. oirá un «Te-Deum» á su llegada, en la misma basilica.

El capitán general de este distrito esperará á S. M. el rey en Guadalajara y le acompañará hasta Madrid, donde mandará las tropas que formarán la carrera y que serán en número de nueve á diez mil hombres, distribuidos en cuatro divisiones, al mando de los generales Moreno del Villar, Acellana, Cortijo y Molins; cada division tiene dos brigadas, y cada una de estas será mandada por su jefe correspondiente. En total se reunirán en Madrid catorce batallones de infantería, tres regimientos montados de artillería, otro de ingenieros y cinco regimientos de caballería. No está acordado todavía si despues de la llegada de S. M. á Palacio desfilarán las tropas en la plaza de Oriente.

Almazán (Soria), 23.—Hoy ha salido de esta villa una comision com-

puesta de los concejales D. Juan Antonio Lopez y D. Pantaleon Alonso; del arcipreste D. Cayetano Beltran y los diputados provinciales por este distrito y el de Rioseco D. Gonzalo Carrillo y D. Mariano Martinez Medrano, con el objeto de impetrar de S. M. la real gracia de indulto de la pena capital impuesta á los reos Juan Angulo Perez y Rufino Isla Gonzalez, autores del robo y asesinato perpetrados en la persona del recaudador que fué de contribuciones don Luis Gomez Ondatagui, en el mes de mayo del año próximo pasado; cuya comision, que vá dirigida á Medinaceli, espera solicitar con dicho motivo audiencia de S. M. á su paso por la estacion del ferro-carril de este punto de regreso á la corte; llevando, además de la representacion del pueblo y de los que constituyen los distritos en que se cometió el delito, y en el que en su caso debe espíarse, la del casino de esta poblacion, que jamás ha sido teatro de un espectáculo de esta clase.

La Gaceta publica el siguiente despacho telegráfico relativo al viaje de S. M. el rey.

Zaragoza 23 octubre, 7:35 n.—El ministro de la Guerra al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Esta mañana se dirigió S. M. á la Aljafería, visitando los diferentes monumentos históricos que allí existen; despues pasó á los locales que ocupan los regimientos de Vizcaya y Guipúzcoa, el parque de artillería, el regimiento caballería de Castillejos y dos secciones de Almansa. Revistó los dormitorios y cuadras, que se hallaban en brillante estado de aseo y colocacion de efectos, dirigiendo á los soldados varias preguntas sobre lectura y obligaciones de un centinela. Mandó tocar á caballo, presentándose el regimiento formado á los 20 minutos.

En el parque examinó con detencion los talleres, mereciendo los elogios de S. M. la simetria y buen orden con que están colocadas las armas en diferentes salas.

Por la tarde ha tenido lugar el tiro al blanco por la artillería y cinco soldados por compañía de infantería en el campo de San Gregorio. La primera disparó á 2000, á 1800 y 200 metros, piezas de 8, de 12 y con morteros de 27, estando muy certera en todos sus disparos, y haciendo un 60 por 100 de blancos, asi como tambien la infantería, que lo hacia á 400 metros. Acto continuo maniobró la artillería, ejecutando los movimientos tácticos más difíciles con una perfeccion y exactitud admirables.

Despues revistó S. M. la caballería,

compuesta del regimiento de Castillejos y dos secciones del de Almansa. Ordenó empezarse á maniobrar ejecutando diferentes columnas en batalla, escalones por escuadrones y cargas por regimientos, realizándose todas estas evoluciones con gran exactitud y precision y de una manera notable, terminando con el desfile por secciones al grito de «viva el rey.»

Anteayer llegó á las aguas de Cádiz el vapor correo Alfonso XII, que salió de la Habana el 5 del corriente. Trae patente limpia y hay buena salud á bordo, si bien de los licenciados enfermos que embarcó han muerto nueve, ninguno de enfermedad sospechosa.

En cumplimiento de las órdenes del gobierno (dice un colega) no se le ha dado entrada y ha recibido orden de trasladarse á Santander, lo cual no podía verificar, sin embargo, hasta proveerse de combustible. Estaba completamente incomunicado.

Dice un periódico:

«No concedemos crédito alguno á los rumores que han circulado esta tarde suponiendo que las autoridades italianas entienden en un hecho escandaloso ocurrido á bordo del vapor que ha conducido á Civita Vecchia á la peregrinacion española.»

Un jefe de brigada del ejército de Zaragoza que se retiró anteayer enfermo, de las maniobras militares, falleció ayer mañana. No consignamos anoche el nombre del brigadier á que nos referimos por razones de prudencia, fáciles de comprender.

El consejo de Estado ha evacuado informe favorable á la intervencion de los auditores en los consejos de guerra para juzgar de los delitos militares.

Están alistándose para pasar á prestar sus servicios al apostadero de la Habana, la fragata de guerra Almansa y el vapor Blasco de Garay.

No ha sido de la cárcel de Granada de donde se han fugado cinco presos, sino de la de Montefrío, en la misma provincia, y la guardia civil los persigue activamente.

La planta del personal facultativo de las comisiones de valoracion, no se nombrará hasta conocer la opinion del consejo de Estado sobre la consulta que le ha dirigido la direccion de Contribuciones.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bombay, 23.—Se asegura que la marcha del ejército anglo-indio sobre Cabul, se ha aplazado hasta el año próximo á fin de que las fuerzas in-

glesas tengan el tiempo necesario para organizarse de una manera completa.

Viena 23.—El nuevo ministro de Hacienda Sr. Depretis ha declarado que la ocupacion limitada de la Bosnia y de la Herzegovina cesará cuando el Tesoro austriaco se haya reembolsado de los gastos extraordinarios por él sufragados.

Berlin, 23.—Se ha promulgado la ley contra los socialistas votada por el Parlamento alemán y aprobada por el consejo federal.

Paris, 23.—Hoy se han celebrado los funerales por el eterno descanso del obispo de Orleans señor Dupanloup, asistiendo 30 prelados y una numerosa concurrencia.

Berlin, 23.—Han sido suprimidas 34 publicaciones socialistas, no periódicas.

Constantinopla, 23.—El gobierno otomano acepta las reformas propuestas por Inglaterra, comprendiendo los nombramientos de inspectores judiciales extranjeros, los de muchos oficiales, tambien extranjeros, para el mando efectivo de la gendarmeria, y por último el de inspectores de Hacienda. Todos estos funcionarios extranjeros serán nombrados por el término de cinco años.

Viena, 23.—Han vuelto á entrar en Bosnia 10000 bosnios que se habian refugiado en Servia.

Roma, 23.—El Sr. Bonelli ha aceptado la cartera de Guerra.

La mayor parte de los peregrinos españoles han salido de esta capital regresando á España.

San Petersburgo, 23.—Se cree probable que el general Schouvaloff reemplazará al príncipe de Gortschakof, cuya salud es bastante delicada.

Berlin, 23.—La policia ha disuelto cuatro asociaciones socialistas.

Berlin 23.—En vista de lo que dispone la ley de represion del socialismo, la policia de esta capital ha prohibido hoy la publicacion del periódico titulado la Prensa libre, órgano del socialismo de Berlin.

Copenhague 23.—Un despacho oficial recibido por el gobierno dinamarqués, anuncia que la fiebre amarilla se ha presentado, causando bastantes víctimas en la isla de Santhomas, una de las antillas dinamarquesas; á poca distancia de Puerto Rico.

Alejandro de Egipto 24.—Los agentes diplomáticos de Italia y Grecia han protestado contra el pago del próximo cupon de la deuda egipcia unificada, hasta que se pongan en ejecucion las sentencias contra el gobierno impuestas por el tribunal, compuesto de los cónsules extranjeros, á cuya decision se sometió el viroy.

Se cree que Austria se adherirá á esta protesta.

— 496 —

le impedía el camino, era el último árbol caído por el hacha del leñador.

Habia tomado, sin saberlo, una esas rozas que se abrian á lo largo de la calle. Estaba en plena selva, y cuando hubo dado dos ó tres saltos, como hacen imprudentemente todos los que se extravían, estaba tan perdida como el naufrago abandonado sobre una balsa y privado de auxilio que flota en medio del inmenso Océano, bajo un cielo sin estrellas.

Quiso retroceder, mas numerosas las cortaban la que habia elegido, y sus esfuerzos para volver á encontrar el camino no hacian sino alejarla cada vez más. Y la hora pasaba! Y tal vez en este mismo momento Federico y Rosenthal se tenían, espada en mano, al pie de la Cruz-Milagrosa. Cherie sentia que sus rodillas se doblaban bajo el peso de su cuerpo.

Medida que avanzaba la selva

— 497 —

se hacia más oscura y más salvaje. Apenas podia apercibir el cielo tempestuoso á través de las copas de los árboles, que mecía el viento Norte. Habia intentado llamar en su socorro; pero el sordo estruendo de la tempestad ahogaba su voz, y en aquel lugar ¿quién la hubiera oído?

Cherie se dejó caer al fin al suelo, llorosa y angustiada; se cubrió el rostro con las manos y sollozaba como un niño; pero el pensamiento que siempre la perseguía, pensamiento terrible y que la desgarraba el corazón, volvía á aumentar su afligido ánimo: «¡Federico! ¡Federico!...» El viento que silbaba en derredor le llevaba el choque agudo de las espadas al cruzarse. Levantó sus manos cruzadas al cielo y su desconsolada plegaria subió hasta Dios. En este momento una débil luz centelleó á través del follaje y su alma se llenó de reconocimiento, como si el ardor de su plegaria hubiera provocado un milagro. Cherie se puso en pié; le habia vuelto el valor.

— 500 —

ver en sus labios una sonrisa siniestra.

—¡Hola, Hugo! ¡Hermanos pequeños,—gritó probando con su dedo el filo del hacha,—mi arma, de aquí en adelante, no se mellará con el tronco de un espinillo! ¡Vamos, hermano, ponte en pié; esta es la hora en que Werner va á volver!

Se oyó un sonoro bostezo y Cherie vió una masa enorme que se movia confusamente en la oscuridad de la choza. Era Hugo, el hermano menor, que se estiraba al salir del sueño.

Hugo miró á Elias con asombro.

—¿Por qué aflas tu hacha,—preguntó,—puesto que el graff ha dicho que solo era preciso atemorizarle?

Cherie sabia perfectamente que en esta parte de la Selva-Negra el título de graff (conde) no era dado más que al viejo Spurzeim, del mismo modo que llamaban á Rosenthal el freyherr (baron).

— 493 —

¡Esas espadas! Un desvanecimiento habia pasado ante los ojos de Cherie; acababa de ver á Federico pálido, tendido sobre la fria yerba, con una herida profunda en medio de su pecho. Corria con toda su fuerza, tenia miedo de llegar demasiado tarde. Corria. Mas la luna habia desaparecido detrás de las crestas del Kniebis y una capa más espesa de nubes cambiaba el cielo en borrascoso. Cuando Cherie hubo pasado la casa del Sparren, que se elevaba alegre en medio del follaje, cuando Cherie se internó en la selva, la noche estaba tan oscura que el camino se confundia á los pocos pasos.

La costumbre entre los leñadores alemanes es empezar su trabajo avanzando en linea recta, como hace el jabali, abriendo calle á través del bosque. En los alrededores del Sparren habia muchos de estos trabajos comenzados por el antiguo propietario; viéndose á lo largo del

Roma, 23.—Es probable que esta noche quede resuelta la crisis ministerial, encargándose de la cartera de Negocios Extranjeros el Sr. Cairoli.

El anuncio de Roma en Madrid y el embajador de España cerca de la Santa Sede serán llamados por sus respectivos gobiernos una vez terminadas sus misiones.

Nueva-Orleans, 23.—A consecuencia de las heladas de estos días, han decrecido de una manera notable los casos de fiebre amarilla. Los negocios recobran su movimiento.

Viena, 23.—Ha estallado una seria sublevación entre los búlgaros armados.

San Petersburgo 24.—El periódico el Golos hace hoy declaraciones importantes sobre el conflicto pendiente entre Inglaterra y el Afganistán.

Dice que si la cuestión se limita a la reparación de agravios, concretándose única y exclusivamente Inglaterra a pedir una satisfacción al emir, nada tiene que ver Rusia en el asunto, porque así sería un negocio de interés solo para las dos partes; pero que si la Gran Bretaña trata de establecerse en el Afganistán ó de imponer condiciones a este país, que directa ó indirectamente puedan ser en menoscabo de los intereses rusos, entonces será inevitable la intervención del gobierno de San Petersburgo.

«Es preciso, añade, que los ingleses se convengan de que en lo sucesivo Rusia no puede consentir en manera alguna que se introduzca sin su cooperación cambio alguno en el Asia Central, donde tenemos que defender y amparar nuestros legítimos intereses.»

Paris 24.—Ha sido rechazada la idea de una amplia amnistía por delitos políticos; sin embargo, las últimas personas arrestadas por los sucesos de la Commune, serán puestas en libertad.

No se sabe nada de los resultados del empréstito egipcio.

Se espera un firman del sultán. Los estragos del Nilo son muy considerables.

Roma 24.—La Reforma afirma que la Italia tiene derecho de participar en la administración del Egipto.

Los periódicos avanzados usan un lenguaje sedicioso.

Uno de ellos ha sido suspendido por esta causa.

Londres 25.—Los asuntos de la India parecen apaciguados.

La autonomía de la isla de Creta se acentúa.

La evacuación rusa vuelve a tener lugar muy lentamente.

La firma de la convención anglo-siriana está todavía aplazada.

Viena 24.—Las noticias de Pesth son muy satisfactorias.

La corona ha hecho a la Cámara concesiones muy importantes.

Se cree en una avenencia.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de Méjico, que alcanzan al 2 del actual.

«Ha habido un cambio de comunicaciones amistosas entre el ministro americano, Sr. Foster, y el gobierno, respecto de la demostración ofensiva del teatro. El Sr. Foster toma el asunto

como acto de algún anti-americano fuera de sí.

No se ha nombrado todavía el sucesor del Sr. Mata para la cartera de Negocios extranjeros. El Sr. Avila la desempeña interinamente.

El presidente Diaz ha organizado una campaña contra los indios de Rio Grande, y se cree que los arrojará hacia el Pacifico.

El comercio está mejorando por días. Anuncia el Diario oficial que la zona libre permanece en el mismo estado y niega los rumores circulados en los Estados-Unidos.»

El Sr. Jules Simon acaba de publicar un libro sobre el gobierno del señor Thiers, en el cual dice que el mayor obstáculo para la república no es la coalición de los monárquicos, ni el odio clerical, sino el miedo a la Comuna. «Por eso, dice, tenemos que mostrarnos en nuestras palabras y en nuestros actos enemigos implacables del desorden, amigos, servidores y defensores de la ley, amigos y defensores de la familia, de la propiedad, de la libertad de conciencia: para tranquilizar, necesitamos parecer lo que somos.»

Variedades.

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO.

Hemos dado cuenta de la instalación de la CAJA DE AHORROS unida al MONTE DE PIEDAD del Sr. Medina, que hace años funciona con toda regularidad, y hemos ofrecido ocuparnos extensamente de las dos secciones en que se encuentra dividido este establecimiento; pero nos parece muy oportuno dar con anticipación una idea de sus operaciones según lo manifestado por los Sres. Patronos hace pocos días, lo que creemos sea la manera mas adecuada de que nuestros lectores puedan tener de ellas un exacto conocimiento y apreciarlas en todo su valor.

PRIMERA SECCION. MONTE DE PIEDAD.

Fundado en 1.º de Setiembre de 1864 por el Ilmo. Cabildo Catedral, en cumplimiento de la voluntad testamentaria del eminente hombre caritativo D. José Medina Ayuda y Corella, Arcecano de Pedroches en la misma Santa Iglesia Catedral; este piadoso Establecimiento hace préstamos al interés de seis por ciento anual, ó sea medio por ciento al mes, con garantía de alhajas de oro y plata, brillantes y demás piedras preciosas, perlas finas y barras de oro y plata, por ocho meses, prorrogables al tiempo del vencimiento, si al empeñante y al Establecimiento conviniere, por otro plazo igual, al mismo interés de seis por ciento al año, mas uno por ciento por derechos de renovación y custodia.

Admite tambien en garantía de préstamos, al dicho interés de seis por ciento, y por término de seis meses, paños, telas de hilo, seda, lana y algodón, ropa blanca y demás prendas de vestir, nuevas ó en buen uso, que se presten a fácil salida; objetos de hierro, bronce y latón de aplicaciones útiles; trabajos de mérito artístico en en marfil y otras materias reconocidamente apreciadas en el comercio, exceptuando los efectos de materia frágil y las esculturas y pinturas. Los préstamos sobre ropas tambien pueden renovarse por otros seis meses con las formalidades y condicio-

nes anteriormente expresadas para los de alhajas.

El Monte de Piedad presta desde diez reales en adelante, y como Establecimiento benéfico instituido para favorecer a las clases necesitadas, percibe un interés tan módico por todos los gastos de valoración, almacenaje, etc., que un préstamo de cincuenta reales paga unos dos cuartos al mes, y uno de cien reales solo tres reales cada seis meses.

Vencido el plazo, y no renovada la prenda, se vende ésta en pública almoneda, y el sobrante ó sea la diferencia entre lo que suman el capital y réditos devengados, y lo obtenido por subasta, puede reclamarse por los interesados en el término de diez años, pasados los cuales se adjudica al Establecimiento.

El Monte de Piedad tiene abiertas al público sus oficinas centrales—Manriques, 1.—para préstamos, renovaciones, desempeños y pago de réditos por ventas; todos los días no festivos, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, ménos los lunes primero y segundo hábiles de cada mes, en que se verificarán las almonedas de ropas y alhajas respectivamente.

Las operaciones se hacen siempre con el debido sigilo y, sin embargo, para los empeñantes que deseen especial reserva, previo aviso a cualquiera de los Patronos ó empleados, se realizarán los préstamos en cuarto separado, presenciándolos únicamente el empleado indispensable.

La Direccion del Monte de Piedad del Sr. Medina ha recibido durante el año 1877 y el actual varios donativos destinados a cancelar empeños y devolver garantías por préstamos de reducido valor hechos a personas muy necesitadas, con lo cual se devolvieron gratis 186 empeños de alhajas y 372 de ropas. La Direccion, al reseñar estos actos tan notables de caridad, tiene un singular placer en consignar públicamente su gratitud para con los donantes, y confia en que, por la misericordia de Dios, no han de faltar en lo sucesivo personas piadosas a quienes ocurra la benéfica idea de distribuir de este modo sus limosnas entre las clases menesterosas.

SEGUNDA SECCION. CAJA DE AHORROS.

Esta caja se halla destinada a recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, mediante el abono de un interés que, por ahora, se fija en un cuatro por ciento anual; empleando los capitales que se impongan y los intereses que se devenguen en las operaciones del Monte, cuyo capital responde de los créditos de los imponentes.

El Monte de Piedad del Sr. Medina y la Caja de Ahorros de Córdoba, constituyen un solo Establecimiento particular, y se rigen por una misma administración.

La Caja de Ahorros estará abierta al público para verificar imposiciones y reintegros todos los domingos del año, de diez a una de la tarde.

Por ahora, mientras otra cosa no se determine por la Junta de Patronos, toda persona podrá imponer por primera vez desde cuatro reales hasta dos mil reales; las imposiciones sucesivas serán desde cuatro reales hasta quinientos, y los capitales impuestos a nombre de un mismo interesado devengarán interés en tanto que no excedan de VEINTE MIL REALES.

No se admitirán fracciones de real, ni otra clase de moneda que de oro y plata.

Los capitales impuestos devengarán interés a contar desde la semana siguiente a aquella en que se hagan las imposiciones; se capitalizarán los intereses a la fecha de 31 de Diciembre de cada año, entrando a formar parte del capital, y por lo tanto a devengar tambien los correspondientes intereses.

Podrán los imponentes solicitar el reintegro de una parte ó el todo de los capitales que hayan aportado, siendo potestativo en el Establecimiento señalar para el pago el plazo de una a cinco semanas, y las cantidades reclamadas dejarán de devengar interés desde la fecha en que se soliciten.

Un mismo interesado no podrá obtener a su nombre más que una libreta ó cuenta corriente; pero no será obstáculo para que obtenga otras en nombre de las personas que legítimamente represente.

La libreta es realmente un título de propiedad, nominal y no al portador, sin que sea válida ninguna transferencia ni endoso.

Para cobrar la mujer casada necesitará la autorización del marido, y caso necesario la del tribunal competente. La viuda, si la imposición primera fué hecha a nombre del marido, no sólo necesita la fe de defunción, sino tambien la declaración de heredera ó de tutora y curadora de la persona y bienes de sus hijos. Los menores no emancipados la autorización de sus padres ó tutores legales. Los menores, en concepto de emancipados ó de las clases antedichas, que así pueden considerarse, la identificación personal por medio de la firma ó de los documentos correspondientes. Los que procedan en nombre de un ausente, oficio de autorización ó poder según los casos. Los herederos de un imponente difunto los documentos justificativos que acrediten su derecho.

Cada vez la petición de reintegro, y debe renovarse, no presentándose al cobro el día señalado ó el Domingo siguiente.

La Caja no paga sin que se presente la libreta. En caso de extravío, justificado el derecho ó identificada la persona, se expedirá duplicado, con las formalidades de Reglamento.

Por cada libreta abonará el imponente 50 céntimos de peseta.

Ventajas del ahorro: Con la imposición de una peseta semanal, se forma:

En 5 años un capital de 1360 reales.—En 10 años uno de 2803 id.—En 15 años uno de 4559 id.—En 20 años uno de 6693 id.—En 25 años uno de 9291 id.

Una suma cualquiera impuesta en la Caja de Ahorros se dobla en poco mas de diez y siete años.

DEPÓSITOS EN EFECTIVO.

El Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba admitirá depósitos en efectivo metálico de oro y plata, gratuitamente ó a interés convenido con la Junta, y los capitales de esta procedencia se emplearán en las operaciones propias del Establecimiento.

Los depósitos que no excedan de 20000 reales serán devueltos a los interesados avisando por escrito con diez días de anticipación, sin perjuicio de que el Establecimiento pueda satisfacerlos antes de ese plazo.

Para retirar los que excedan de 20000 reales será preciso pasar aviso escrito con un mes de antelación.

Los intereses que devenguen los depósitos en metálico serán satisfechos por semestres vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

camino y de trecho en trecho calles empedradas. Cherie no estaba lejos del Sparren, ella soñaba aun con la pequeña y pintoresca casa rodeada de árboles y evocando este recuerdo se decía: «Yo viviría bien dichosa bajo aquel modesto techo, si Federico estuviera a mi lado.»

¡Dios mío! sí, Cherie no amaba ese bello y gran castillo de Rosenthal, mas que como se ama cuando se tiene el corazón artista, la ruina pintoresca alrededor de la cual se agrupa el paisaje. Bien pocos poseen el amor al arte hasta elegir la ruina para su morada. Yo no sé, se está más cerca el uno del otro en un retiro estrecho, y la vida joven tiene mayores encantos entre murallas nuevas. Cherie, no lo olvidemos, era la hija de Steibel, que no había tenido antepasados cruzados; Cherie era la reina de los estudiantes de Tubingen; Cherie, la buena hija, no hubiera estado lejos de tomar por divisa ese título de sainete

do, con grandes muestras de terror, más de una larga historia de asesinatos de los que las cercanías de esta roca habían sido el teatro. Y siempre el nombre de los hermanos Brann era pronunciado al fin de estas historias por los leñadores, que se santiguaban y huían. La roca contra la cual se apoyaba la cabaña era una masa enorme de asperon color de ladrillo, que formaba la base oriental de la Roja. La cabaña servía de habitación a los tres hermanos Brann.

El primer movimiento de Cherie fué el de huir lo más pronto; mas algo superior a su voluntad le detenía en su sitio. Acababa de percibir por la abertura cuadrada, que estaba completamente abierta, a Elias Brann, el mayor de los tres hermanos, ocupado en afilar su hacha en un fragmento de asperon. Cantaba con voz sorda una balada del país, y la claridad de la resina, que daba de lleno en su rostro barbudo, dejaba

Se dirigió lo más pronto que pudo hacia esta luz que brillaba detrás del follaje. Era sin duda la candela de resina encendida en la morada de algún leñador. Por lo ménos, Cherie iba a poder pedir su camino. Avanzaba; los árboles se aclararon poco a poco, mas ninguna silueta de casa se mostraba, aunque la luz parecía salir de una abertura cuadrada en forma de ventana.

Cuando Cherie pasó los últimos árboles, vió al fin delante de ella una roca de ciento ó ciento cincuenta piés de elevación, contra la cual se veía una choza formada con troncos de árboles. Se detuvo estremecida; no tenía ya necesidad de orientarse. Más de una vez, en sus escursiones caprichosas, había visitado esta parte de la selva, cuyo aspecto era singularmente misterioso y lúgubre. La crónica de los pueblos vecinos dedicaba a este lugar funestos recuerdos. Los leñadores, interrogados por Cherie, le habían conta-

de una filosofía tan elevada y tan escarnecida: «Una cabaña y un camino.» Ciertamente hubiera ocurrido su lugar en la noble mansión porque Dios, al verla bella entrada, le había prodigado todos los dones que son el complemento de la belleza; mas en su corazón se decía la reina Cherie, la pupila de los estudiantes: «Es para Leonor el bello castillo.» Sus deseos descendieron a la blanca casita, alrededor de la cual no había murallas que detuvieran el aire y el alegre sol. Cada cual con su gusto y su murmurad! Cherie caminaba sonriendo a sus esperanzas, y estremeeciéndose ante sus terrores; intuitivamente apresuraba su marcha, y ya había andado bastante cuando su pequeño pié tropezó con un obstáculo que atravesaba el camino que seguía. Sus ojos, habituados a la oscuridad, vieron ante ella una elevada barrera de grandes troncos amontonados; el obstáculo

San... royo... cho... llo... carr... seg... emp... renc... don... la... clas... rabu... aban... simp... la... Buen... gua... plete... bre... y... un... pedr... cont... heri... da... anc...

que escandalizaba y dos que habían bebido una gotita de mas. Como se ve, si no han faltado trastornados, también se ha visto que no se han dormido los encargados por el Municipio de conservar el orden.

Lluvia terrestre.—A una señora que pasaba ayer por la mañana por la plaza de la Corredera, le arrojaron desde un balcón una cuba de agua sucia que la cubrió por completo de arriba á abajo. Según parece, la autora del desaguisado ha sido multada.

Junta de patronos.—La del Monte de Piedad del Sr. Medina y de la Caja de ahorros recientemente instalada, de que es Ministro protector el de la Gobernación del Reino, se compone de los Sres. siguientes: Presidente, Doctor D. Francisco de Astorga, Dean; Vicepresidente, Licdo. don Ricardo Miguélez, Arcediano; Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, Canónigo Penitenciario, que es Director Gerente; Dr. D. Manuel González y Francés, Canónigo Magistral; Dr. D. Rafael Barberini García, Canónigo Doctoral; Dr. D. Silvestre Pérez Godoy, Canónigo Lectoral. Basta la enunciación de estos nombres y el figurar como Contador, Jefe de las Oficinas, D. Rafael Gimenez Hidalgo, Licenciado en Derecho civil, canónigo y administrativo, para comprender las garantías de acierto, rectitud y puntualidad con que pueden contar los que hagan algunas operaciones en los establecimientos indicados.

Lo mismo es.—¿Quiere V. algo para la Habana?—Hombre, para la Habana no; para mi casero necesitaba diez y seis duros.

Nuevo Procurador.—Después de un lucidísimo exámen, en que ha demostrado los especiales conocimientos que ha adquirido en algunos meses de estudio con un apreciable abogado de esta capital, ha recibido el título de Procurador nuestro querido amigo D. Antonio Barbudo y Gomez, que ya tenía antes el de Perito Agrónomo, y al que damos la más cordial enhorabuena y deseamos todo género de prosperidades.

Subasta.—El cuatro de Noviembre se subasta en las casas consistoriales de esta capital un solar calle Zarzuela alta, sin número, en Montilla, por el tipo de trescientas setenta y cinco pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1870.—La plaza de Metz con 170000 soldados se rinde á los alemanes.—Mañana.—1844.—Entrada de Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

Buenos y gordos.—Ocho cerdos que viajaban por su cuenta se presentaron anteayer en la huerta nombrada de los Mozos, pago del Granadal, donde se encuentran depositados esperando la presencia de su dueño.

Orden público.—Un detenido por indocumentado, tres por faltas leves, dos delincuentes, dos escandalosos, tres reclamados por las Autoridades y dos armas recogidas son los servicios prestados en la anterior semana por el cuerpo de vigilancia, que con ello da una prueba de su diligencia.

En un café.—Un consumidor.—Mozo, esta chuleta está podrida, huele usted. El mozo en voz baja, y señalando á otra mesa:—No, señor, lo que está podrido es el salmón que está tomando aquel caballero, y por eso nota usted el mal olor.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital, donde piensa pararse una breve temporada, nuestro excelente amigo el Sr. D. Nicolás Martí, canónigo de la metropolitana de Valladolid, puesto que ha ocupado muchos años en la Catedral de Córdoba.

Indicación.—Entre la calle de Santa María de Gracia y la plazuela de San Lorenzo hay un profundo arroyo, que si se cubriera facilitaría mucho la comunicación con aquel populoso barrio, especialmente en días de lluvia.

Ascenso.—Lo ha obtenido en su carrera el digno oficial de la clase de segundos de Administración, que desempeñaba el de primero en la Intervención de esta Económica, señor don Antonio Díaz Bravo, el cual pasa á la de Cadiz con la categoría de la clase de primeros. Dámole la enhorabuena, sintiendo que por esta causa abandone esta capital, donde tantas simpatías había sabido captarse.

No puede ser.—Se ha dado cuenta al Sr. Alcalde de que en la calle del Buen Suceso se ha colocado una fragua nuevamente construida, en completo desacuerdo con lo mandado sobre este punto.

Tiraban al dar.—Un hombre y una mujer riñeron ayer por la mañana tan furiosamente en la calle Emperadora, que ella resultó con varias contusiones en la cabeza y él con una herida en la cabeza también, producida por un palo. Un agente de vigilancia, que pudo cortar el escándalo y

evitar mayores males, condujo al varón á la Inspección de orden público.

Actas.—Se han publicado ya, hasta la del diez y nueve de Agosto último, las actas de quintas de la Comisión provincial.

Buen empleado.—Ha sido nombrado oficial en esta Administración Económica nuestro antiguo amigo el Sr. D. José Padura y Lora, vecino de Caba y que con su apreciable familia residió hace muchos años en esta capital.

Carta.—Carece de franqueo y se halla detenida en Madrid una dirigida á esta capital á nombre de D.ª Josefa Vazquez.

Tipo que abunda.—Los médicos nada saben, decía uno que era médico.—Mire V.: hace cuatro días se rompió una pierna un labrador. Estaba yo allí, junté bien los pedazos de la pierna, los sujete con una venda, y al otro día andaba como si tal cosa.—Hombre... pero de veras estaba rota la pierna?—Rota en dos pedazos. Era de palo.

Indices.—Tres han de formarse para la expedición de cédulas personales. Uno por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, otro por la industrial y de comercio, y otro por inquilinato.

Por débito.—En las casas de Ayuntamiento de Villafranca se subasta el ocho de Noviembre la casa número diez y nueve, calle de la Torre de aquella villa, y apreciada en doce mil cuatrocientas trece pesetas.

Premios.—Se ha restituido al cuerpo de la Guardia civil en el percibo de los premios que le correspondan en las aprehensiones de tabaco que verifiquen y en el arranque de dicha planta.

Mal signo.—El juzgado de la Rambla llama por edictos á un tal Francisco, vecino de Fuente Tojar, que en la leria de Martos cambió cierta caballería á Juan Martínez Onzulbe.

Aula.—Se halla vacante en esta provincia la escuela de niñas de Torrecampo. Va á proveerse por concurso y hasta el quince de Noviembre se admiten solicitudes.

Obligaciones.—Las del hospital provincial de Agudos este mes importan once mil ciento cuarenta y dos pesetas y sesenta y un céntimos.

Estado.—Segun el de fondos municipales de Montoro referente al último trimestre, importa el cargo cincuenta y ocho mil seiscientos treinta pesetas y noventa y dos céntimos, y la data sesenta y seis mil trescientas sesenta y nueve y setenta y seis.

Reclamacion.—La junta de instrucción pública ha comunicado al Sr. Alcalde de la Rambla lo resuelto en vista de la reclamacion de las maestras del Hospital de los Remedios, á virtud de la denominacion que se dió á sus clases en la última visita.

Atenciones.—Para las de instrucción pública se destinan este mes de fondos provinciales siete mil novecientos ochenta y cinco pesetas y cuarenta y tres céntimos.

Molino.—Mañana, entre otras muchas fincas de Montilla, se subasta en la Alcaldía de aquella ciudad un molino harinero llamado de la Puerta, en la calle Baja, en diez y seis mil novecientos noventa y cuatro pesetas y sesenta y siete céntimos.

Novillada.—Hoy habrá una en Sevilla al estilo de los pegadores portugueses.

Sevilla.—El martes estuvo en la escuela práctica de tiro de Torregorda la fuerza de Artillería, ejercitándose en el fuego de cañon con magníficos cañones rayados, obuses de hierro rayados y morteros. De ciento setenta y dos disparos hicieron treinta y siete blancos. Cada soldado que hace blanco percibe dos pesetas de gratificación.

En baja.—Llama la atención en Cádiz, á continuación de cada estadística formada sobre el número de nacimientos y el de defunciones, que estas están siempre en mayoría. En la última decena hubo catorce de los primeros y diez y seis de las segundas.

Buen cuadro.—Las noticias que se reciben de todas las regiones de la Península confirman las de que la lluvia se generaliza, llenando de alegría y de esperanza á nuestros labradores.

Academia.—Segun dice un colega madrileño, existe en el Ministerio de la Guerra la idea de trasladar á una de las capitales de Andalucía la Academia de Administración Militar existente hoy en Avila.

Villa del Rio.—En una posesion de campo de este término han robado dos pavos, pero no les aprovecharon mucho á los ladrones puesto que cayeron en poder de la guardia civil y han sido conducidos á Montoro.—Existe en esta una jóven de diez y nueve años demente y como si estuviera rabiosa: hace poco tiempo que su madre se encuentra lo mismo, y muchas personas inconscientes su-

ponen que se encuentra así por haberle mordido su hija. La verdad es por desgracia, que ambas se encuentran en un estado deplorable, en el que todos estamos tengamos algun alivio.—Corresponsal.

CLASES PASIVAS.

El que suscribe, como uno de los habilitados de dicha clase, desea llegue á conocimiento de sus representados que no siendo posible el que para el cobro de la actual mensualidad de Octubre puedan proveerse de las nuevas cédulas de vecindad, le precisa segun el artículo 38 de la Instrucción presentar en la Intervención Económica una relacion duplicada expresándose en ella los nombres, edades, domicilios, sueldos, clases é importe de la cédula, con el objeto de anticipar su valor en la Caja de la Administración económica; pero habiendo algunos que les pertenecerá de mayor precio que la del sueldo, se ruega á todos faciliten inmediatamente los datos necesarios para las alteraciones de dicha relacion, puesto que segun el artículo 5.º de citada Instrucción no se puede acreditar haber alguno á los que no llenen los requisitos que previene.

Lo mismo manifiesta á sus representados del Clero y Correos, como encargado y apoderado de dichos señores.

JOSÉ DE SOTO Y CARRION.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 26 de Octubre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	752.5	750.8
Temperatura y humedad en el momento de la observación.	16	21
Humedad del aire.	15	16.5
Dirección del viento.	O.S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Cubierto Nuboso.	
Temperatura máxima del aire á la sombra.	21	
Id. mínima id. id.	14	
Id. media id. id.	17.5	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	13	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo sido encontrada por la pareja de la Guardia civil del puesto de las Ermitas, de este término, una caballería mayor estraviada, se anuncia al público á fin de que la persona que se crea con derecho á ella se presente á reclamarla en la Secretaría de este Ayuntamiento, el que comprobando su legitimidad le será entregada.

Córdoba 26 de Octubre de 1878.—Vicente Lovato.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	466	55
Puente.	438	12
Rincon.	1055	86
Nueva.	382	82
Gallegos.	456	16
Matadero.	434	06
TOTAL.	3233	57

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1400	51
A la provincia y municipio.	1400	75
Adicionadas.	432	31
TOTAL IGUAL.	3233	57

Córdoba 26 de Octubre de 1878.—Vicente Lovato.

por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Octubre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

La propaganda en contra del descuento á las clases que perciben haberes por el Estado crece de dia en dia, creyéndose generalmente que la supresion contribuirá algo á la mejoría del comercio y de la industria por un lado, y por otro haria que los empleados trabajaran con mas fé y mejor resultado, viendo que su celo se recompensaba; pero la penuria del Erario no tolera por el momento la adopcion de ciertas medidas, cuando se advierte que aun los presupuestos cierran con déficit, y será preciso abandonar por el momento estas ilusiones, esperando que al confeccionarse los presupuestos se estudie el modo de realizarlas buscando nuevas economías que dejen lugar á satisfacer aquel deseo, sin desatender ciertos ramos que tienden al desarrollo de la riqueza del pais.

La amortizacion de la deuda en toda la escala posible contribuirá algun tanto al objeto apeteido, y así debe comprenderlo sin duda el marqués de Orovio, que tanta atención presta al asunto, esperando pueda retirarse una buena cantidad de títulos con los productos de la venta de montes públicos, cuyo proyecto así como el de negociacion de pagarés por este concepto parece se presentará en breve á las cámaras.

Las maniobras de las tropas en la dehesa de los Carabanchales se verificarán el día tres, esperándose sean muy lucidas á juzgar por los resultados que dan las parciales que se ejecutan estos días, habiéndose construido cinco fuertes que cambian por completo la perspectiva del lugar donde ha de tener lugar el simulacro.

El monarca acaba de llegar y se encuentra en este momento en la basílica de Atocha, donde se canta un solemne Te-Deum por su feliz regreso. Sus augustas hermanas se hallan á su lado, así como las primeras autoridades. Las tropas cubren la carrera, y es grande la concurrencia de gente que por ella discurre deseosa de saludar al rey.

Las frases levantadas de D. Alfonso en contestacion al pequeño discurso que le dirigiera en Zaragoza el señor Navarro Ochoteco, que presidia á la comision del partido constitucional de aquella ciudad de héroes, causaron en esta la mejor impresion. Mucho ganó tambien el corazon de los bravos y leales aragoneses con la confianza que en ellos pusiera discurrendo entre la multitud acompañada solamente del ministro de la Guerra y capitán general del distrito, saludando á todos con paternal cariño y contestando á cuantas manifestaciones de afecto se le hacian.

La prensa abanzada continúa haciendo esfuerzos de atraccion para con los constitucionales, presentándoles un cuadro segun el cual se hallan muy lejos del poder, y ofreciéndoles ser un partido respetado si caminan por donde aquellos les quieren llevar; pero por lo visto no se hallan dispuestos á darles gusto, entre otras cosas porque conservan la memoria.

La presentacion de dos centenes falsos en el Banco de España, que se decia procedentes de la casa de Moneda, dió lugar ayer á algun pánico, que desapareció al saberse que el jefe de la casa habia adoptado ciertas providencias, y sido entregado al juzgado un empleado subalterno, presunto autor del cambio de aquellas monedas.

Han terminado en la fábrica de tabacos los disturbios con la espulsion de treinta y siete operarias.

Háblase de haber dimitido el ingeniero general Sr. Reina, ignorando el fundamento de la noticia. Veremos si en el consejo de mañana se da cuenta de ella.

Para el martes se anuncia la reunion de la mayoría en la presidencia.

El emir del Afghanistan ha contestado al virey de la India inglesa con la mayor finura que su deseo es no tener trato de ninguna especie con la nacion que representa.

La inundacion del Nilo ha causado cerca de mil victimas y arrasado muchas aldeas. Los rusos no muestran gran deseo de abandonar á Andriópólis.

El consolidado cerró á 15.375.—Bonos 85.80.—Amortizable 32.75.—Ferro-carriles 30.

El corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Bombay, 25.—Se tienen más noticias acerca de la respuesta del emir del Afghanistan á la nota del virey de la india inglesa.

El emir Schere-Ali emplea un lenguaje estremadamente cortés, segun dicen los periódicos de la India; pero se niega en absoluto á recibir ni admitir en sus Estados ninguna embajada ni misión inglesa.

Añade que su mayor deseo es no tener ni directa ni indirectamente ninguna especie de relaciones con la Gran Bretaña.

—Ayer tarde circularon rumores de habese presentado en el Banco de España cierta cantidad de piezas falsas de cinco duros procedentes de la Casa de la Moneda. Segun los informes que sobre el caso ha adquirido un periódico ministerial, parece que solo se han presentado dos monedas falsas, entre una importante cantidad de oro; que tan pronto como tuvo noticia del hecho el celoso superintendente de la Casa de la Moneda, D. Ramon Serrano, procedió con toda energía á descubrir el autor de aquel hecho, recayendo en un empleado subalterno todos los indicios de haber sustituido dos monedas de ley con otras dos falsas, por lo cual fué inmediatamente entregado á los tribunales.

—A las siete en punto de esta mañana salió de Zaragoza S. M. el rey con direccion á esta corte.

El capitán general de Castilla la Nueva esperaba desde ayer á S. M. en Guadalajara, y el gobernador civil de la provincia en Alcalá desde anoche.

Desde la mañana ondeaba el pabellon nacional en todos los edificios públicos, y empezaron á colocarse colgaduras en los balcones de las calles que debia recorrer la régia comitiva desde Atocha á Palacio, y á las dos y media se hallaban formadas las tropas en la carrera.

S. M. llegó á las tres y media á la estacion, donde fué recibido por SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas, los ministros, autoridades, corporaciones, altos funcionarios y gran número de personas particulares.

Después de asistir al *Te-Deum* que se cantó en la iglesia de Atocha, la régia comitiva se encaminó á Palacio. A pesar de lo desapacible de la tarde, los balcones y las calles han estado cuajados de gente que saludaba cariñosamente á S. M.

Ultima hora.

Anoche recibimos del Sr. Gobernador Civil el siguiente telegrama:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El Rey, acompañado de S. A. la Princesa de Asturias, en coche abierto que guiaba S. M., ha salido esta tarde para asistir á la Salve tradicional que todos los sábados se canta en la Basílica de Atocha. S. M., que ha recorrido sin escolta toda la carrera, ha sido calorosamente aclamado por un gentio inmenso que se agolpaba á su paso, deteniendo en algunos puntos la marcha del carruaje.

En el peristilo del palacio del Congreso muchísimos Senadores y Diputados han victoreado con entusiasmo al Rey.

En los balcones las señoras agitan pañuelos y arrojan flores al paso de las Augustas personas.

La ovacion ha sido inmensa.»

Segun telegrama particular que hemos visto, las oposiciones se han presentado á saludar al Rey, y S. M. ha recibido en audiencia pública.

Hé aquí el telegrama dirigido ayer á S. M. el Rey por la Diputacion provincial de Córdoba con motivo del atentado de que en otro lugar damos cuenta:

«La Comision provincial de Córdoba, asistida de los Sres. Diputados residentes en la capital, por sí y á nombre de la Diputacion entera, y haciéndose intérpretes de los sentimientos de toda la provincia, acuden respetuosos á los pies del trono de su Rey D. Alfonso XII, depositando sus sentimientos de profunda execracion por el inicu atentado de que ha sido objeto, dando gracias al Todopoderoso que guarda tan preciosa vida, y manifestando una vez más su profunda y constante adhesion al jóven monarca que gloriosamente rige los destinos de la nacion española.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

